

NUEVO PROYECTO EN CHUBUT

Proponen frenar toda la minería



El diputado y precandidato Javier Touriñan presentó un proyecto para extender los alcances de la ley 5001 e incluir la prohibición a la exploración. También, hacer una consulta popular. > **PAGINA 4**

EL DIPUTADO TOURIÑAN TAMBIEN PROPONE QUE DURANTE LOS COMICIOS DEL 20 DE MARZO SE REALICE UNA CONSULTA POPULAR

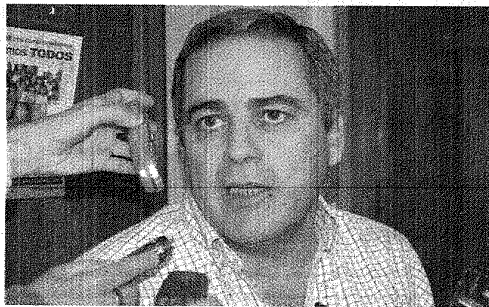
Presentan un proyecto contra la explotación minera

El proyecto tomó estado parlamentario durante la última sesión de la Legislatura provincial. A través de esa iniciativa se amplían los alcances de la Ley 5.001 prohibiendo la minería a cielo abierto y el uso de determinados químicos.

El diputado provincial Javier Touriñan (PJ-Nuevo Espacio) explicó ayer que si bien la Ley 5.001 prohíbe la explotación minera metalífera, la iniciativa que presentó la semana pasada en la Legislatura avanza sobre tal contexto incluyendo las etapas previas, como prospección, exploración y cateo.

Señaló que cuando se llega a la etapa de explotación en sí misma, pasaron varios años en los que hubo inversiones empresarias y expectativas que invocan derechos adquiridos. Al respecto señaló: "hoy, si bien (la explotación minera en Chubut) está prohibida, también hay indicios de que podría haber una resignificación en la provincia y que deje de estarlo", advirtió.

Tras indicar que se tomó como base una ley de vigencia en Córdoba, manifestó que al prohibirse no solo la explotación sino todos los procesos, quien solicite un permiso minero sabe que no podrá llegar a la etapa final, y precisó que el proyecto, de siete artículos que deberá tratar la



Touriñan y la minería: "lo que recibe la provincia en concepto de regalías es infimo".

Legislatura, incluye un avance sobre los minerales nucleares, uranio, prohibiendo también la instalación de nuevos emprendimientos en tal sentido. Sin embargo, no ordena el cierre de los ya existentes por considerar que en tales casos sí hay derechos adquiridos.

Por otra parte, la propuesta prohíbe la utilización de sustancias consideradas tóxicas en el marco de los anexos 1 y 2 de la Ley 24.051 de sustancias peligrosas, llevando la restricción sobre todo tipo de procesos mineros, no solamente metalíferos.

El legislador cuestionó además que en materia de controles "se está yendo un paso detrás del problema y no adelante. Estamos en una provincia donde el presupuesto de publicidad duplica al del Ministerio de Ambiente, miren la

importancia que se le da el tema y aquí no sólo hablamos de inspecciones sino de preservación, conservación, estudios de impacto ambiental, relevamientos técnicos", expresó.

En cuanto a los beneficios económicos de la actividad y el desarrollo económico de las zonas de incidencia, recordó que tanto el oro como la plata salen como producción primaria, sin generación de valor agregado, y de acuerdo a lo revisado en el Pacto Federal Minero "lo que recibe la provincia en concepto de regalías es infimo, es decir que ni siquiera es beneficiosos a efectos impositivos o recaudatorios".

Por último, el candidato a vicegobernador por el Nuevo Espacio anticipó que aprovechando que la provincia tendrá elecciones el 20 de marzo, solicitará la concreción de un plebiscito vinculante,

"que además en ese marco no tendrá costos", para que la gente opine por el sí o por el no en relación a una ley de la naturaleza planteada.

PEDIDO DE INFORMES

Tras recordar que la Ley 5.001 prevé la generación de un mapa geológico minero

de la provincia que aún no existe, Touriñan trajo a colación un pedido de informes presentado por él ante la Dirección de Minas, relativo a la ubicación de todos los proyectos mineros metalíferos en Chubut. "No me lo han contestado, pese a que pasaron 20 días sobre el plazo habilitado de cinco", reclamó.

Nuevos dueños de Cerro Negro

Goldcorp aseguró que contratará servicios y mano de obra local

Los directivos de la empresa, en una reunión mantenida con el ministro de la Producción, ratificaron el plan de inversiones para el yacimiento minero. “Consideramos que el socio más importante para el desarrollo de una mina es la comunidad inmediata”, aseguró Eduardo Villacorta, vicepresidente de la minera.

INFORMACIÓN GENERAL



Los directivos ratificaron el plan de inversiones en el yacimiento y la integración local.

El ministro de la Producción, Jaime Alvarez, acompañado por el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, y el director de Policía Minera, Leopoldo Klein, recibió ayer por la tarde a Eduardo Villacorta Haddad, vicepresidente para Centro y Sudamérica de la firma Goldcorp - nueva operadora del emprendimiento minero Cerro Negro - acompañado por Alberto Carlochía, director de Asuntos Legales y Relaciones Institucionales de Oroplata S.A. – titular de dicho emprendimiento.

Durante el encuentro, el directivo de Goldcorp dio detalles de los diferentes proyectos que la firma está desarrollando en diferentes partes del mundo, la sólida posición financiera de la empresa, como así también la política que implementa respecto de Responsabilidad Social Empresaria, entre otros.

En ese marco, el responsable de la cartera productiva hizo hincapié en la necesidad de no sólo la contratación de bienes y servicios y mano de obra de las localidades inmediatas al emprendimiento – teniendo en cuenta que se encuentra a 50 Km de Perito Moreno - sino también de aplicar políticas de Responsabilidad Social Empresaria, como así también la necesidad de agregar valor al mineral que se extraiga.

Finalizado el encuentro, Villacorta señaló que “el objetivo del encuentro era hacer una presentación, tanto ante la Autoridad de Aplicación como del Ministro, en virtud de la última adquisición de Goldcorp que es Cerro Negro, nuestra empresa como operadora no es conocida en Argentina, tenemos una operación en la que somos socios y actualmente como ya venimos como operadores, tratamos de establecer y presentarle a las autoridades cuál es la política y cuál la filosofía de la firma en donde desarrolla minas”.

En ese sentido, consultado respecto de la política de la empresa respecto a la contratación de mano de obra local o regional y de la prestación de bienes y servicios, explicó que “creemos en las alianzas de todos los interesados, consideramos que el socio más importante para el desarrollo de una mina es la comunidad inmediata, y la política en función de un ‘razonamiento de anillos’, creemos que si existe una necesidad tanto en la compra de servicios como en empleos, buscamos como primera opción en la localidad más inmediata, y así sucesivamente hasta llegar al anillo más grande. Sin embargo la política es ampliar el máximo de personas locales y el máximo de servicios en la localidad, siempre y cuando exista esa oferta”.

Respecto de los plazos para el inicio de la construcción del emprendimiento, como así también de la cantidad de mano de obra a emplear en este proceso, Villacorta señaló que “creemos que la generación de empleo anda en el número de las 500 personas, y luego el inicio de las operaciones va a depender de la resolución final del Informe de Impacto Ambiental, una vez que tengamos los permisos se hace el análisis y se inicia el desarrollo de la construcción, lo que dependerá del otorgamiento de los permisos”.

Finalmente, explicó que respecto de los valores que fueron comunicados días atrás sobre la compra de la firma Andean Resources, que incluyó el emprendimiento Cerro Negro, señaló que “lo más importante que hay que aclarar es que no se trata de una transacción de 3.500 millones de dólares, donde se los traspasa a otra compañía. Ése es un valor que tiene el activo en todo su conjunto, no sólo se trata de los recursos o de las reservas, sino que se trata de una compañía que ha hecho un desarrollo de exploración completo para tratar de presentar un número de reservas”.

Esto significa “que es una transacción donde hay muchos accionistas que van a recibir otros grupos de acciones de Goldcorp durante la transacción, entonces eso es lo que le da valor a todas esas transacciones, a todo este papeleo y a los recursos y reservas que existen ya presentadas por los estudios correspondientes”, concluyó.

Cabe destacar que el Informe de Estudio de Impacto Ambiental fue presentado ante la Autoridad de Aplicación – Secretaría de Estado de Minería – el pasado mes de junio, el que está siendo evaluado por los organismos integrantes de la Unidad de Gestión Ambiental Provincial (UGAP), compuesta por las Secretarías de Estado de Minería y Turismo, dependientes del Ministerio de la Producción, la Secretaría de Estado de Cultura y la Subsecretaría de Medio Ambiente.

Avances exploratorios en Lomada de Leiva

Patagonia Gold aseguró buenos resultados en el prospecto COSE

INFORMACIÓN GENERAL

La minera argentina Patagonia Gold, mediante un comunicado oficial, informa sobre las tareas de revisión y modelamiento conceptual de su prospecto de oro y plata de Cap Oeste sudeste (COSE), ubicado dentro del bloque de propiedades El Tranquilo, ubicado a 120 kilómetros al sudeste de Lomada de Leiva y a unos 150 kilómetros de Perito Moreno, en Santa Cruz.

La revisión y remodelamiento conceptual del prospecto, definió entre 700 y 800 mil toneladas de material mineralizado conteniendo entre 60 y 70 onzas de oro, de 2 a 3 millones de onzas de plata, y una ley de corte de 1 gramo por tonelada de oro equivalente, con resultados tomando valores límite (capped) de al menos 90 g/t Au y 1,000 g/t Ag.

Indica el comunicado que “en total, y sin tomar valores límite, el modelo conceptual duplica el contenido en la zona mineralizada delineando un potencial de 173 mil onzas de oro equivalente a una ley de corte de 1.00 gramo por tonelada de oro equivalente”.

También se informó que la sección de mayores valores en el depósito permanece abierta en profundidad y hacia el norte a lo largo de la veta.

En función de estos resultados, Patagonia Gold procederá a realizar un programa de sondajes de relleno y de extensión de recursos, consistente en 24 pozos de perforación con diamantina por 7.000 metros, que comenzará próximamente, para avanzar así a la categoría de Recursos certificados por el CNI 43-101 durante el primer trimestre del año 2011.

El bloque de propiedades de El Tranquilo abarca más de 60 kilómetros cuadrados y contiene al prospecto COSE, el depósito de oro y plata de Cap Oeste, el prospecto Pampa y los corredores estructurales de Vetas Norte y de Brecha Valentina.

La propiedad está localizada a aproximadamente 120 kilómetros al sudeste del proyecto de oro de Lomada de Leiva, donde el desarrollo de una prueba de lixiviación en pilas está actualmente en progreso.

Se trata de un blanco de exploración avanzado asociado al depósito de oro y plata más grande localizado en Cap Oeste, a 2 kilómetros al noroeste. COSE fue descubierto a fines del 2008. Una campaña de perforación de 43 pozos por 10,270 metros fue finalizada en COSE en Mayo de 2010. Los sondajes interceptaron valores extremadamente altos de oro y plata.

Fred H. Brown (consultor geológico independiente contratado por Patagonia Gold para revisar la información y preparar un modelo tridimensional y conceptual del recurso mineral), indicó que “la cantidad y la ley del depósito mineral es de naturaleza conceptual, y es incierto si la exploración adicional resultará en una actualización del depósito a la categoría de recurso mineral. La sección de más alta ley del depósito permanece abierta en profundidad y hacia el norte en la dirección de la veta, y, basado en la información proporcionada por Patagonia Gold, representa un objetivo de exploración viable con el potencial de incrementar los recursos totales in-situ”.

Patagonia Gold ha presentado el Estudio de Impacto Ambiental para exploración en el bloque de El Tranquilo, incluyendo la previsión para construir una rampa para el acceso subterráneo con la finalidad de obtener muestras para pruebas metalúrgicas y continuar las perforaciones a mayor profundidad.

YACIMIENTO SAN JOSE - HUEVOS VERDES

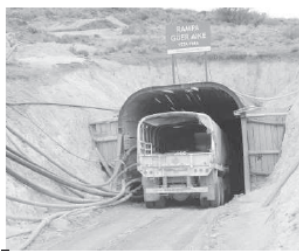
Continúan suspendidas tareas en minera tras inspección

En la inspección, llevada adelante por funcionarios de la mencionada Secretaría, con el apoyo de la delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación, los inspectores constataron deficiencias de distinto tenor en el interior de galerías.

REDACCION TiempoSur
redaccion@tempo-sur.com.ar

Hace unos días **TiempoSur** informó que la Secretaría de Trabajo de Santa Cruz, luego de una inspección realizada días atrás, dispuso el cese de tareas en el interior de galerías del yacimiento San José - Huevos Verdes, ubicado a unos 50 kilómetros al este de Perito Moreno y operado por Minera Santa Cruz S.A., hasta tanto se subsanen las situaciones que dieron origen a la disposición.

Deficiencias - En la inspección, llevada



Una de las rampas de ingreso a la mina.

adelante por funcionarios de la mencionada Secretaría con el apoyo de la delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación, los inspectores constataron deficiencias de distinto tenor en el interior de galerías. De acuerdo a información recabada en la autoridad laboral, el yacimiento podrá reiniciar las actividades normales una vez que se verifique que se han solucionado las falencias detalladas en las res-

pectivas actas, lo que será definido por una nueva inspección.

Minas subterráneas - El cese de tareas alcanza únicamente al sector de minas subterráneas, no así a los demás sectores del yacimiento, por lo que tanto la planta de proceso como las áreas administrativas y de servicios se encuentran funcionando en forma normal. Al momento, equipos de la empresa se encuentran realizando trabajos de acondicionamiento de rampas, galerías subterráneas y refugios, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Trabajo, no existiendo a la fecha un plazo preciso para finalizar con tales labores.

Controles - En el ambiente minero santacruceño se sigue con atención el desenvolvimiento de estos hechos y la respuesta que dará Minera Santa Cruz a las deficiencias detectadas. Sin embargo, varias fuentes coincidieron en destacar la importancia de la presencia de

las distintas áreas de control de la provincia para asegurar el correcto cumplimiento de las normativas vigentes.

Modificaciones - Una fuente de la industria explicó que "luego de la crisis financiera que dominó la escena económica y productiva entre fines de 2008 y el primer semestre de 2009, muchas empresas modificaron los planes de trabajo para adecuar los emprendimientos ante la falta de financiamiento externo, y eso ha producido en ciertos casos, que se avanzase sin tomar todos los recaudos que encuadran a la actividad, y ya es hora de corregir las falencias que pudieran existir en algún yacimiento, para avanzar con la seguridad que los trabajadores requieren". "De hecho –agregó– Minera Santa Cruz, a fines de julio acordó con AOMA iniciar una nueva etapa en la que se mejorarán todas las condiciones de trabajo y de infraestructura, y lo mismo ocurrió en el acta acuerdo suscripta la semana pasada entre el gremio y Minera Triton, ante la autoridad laboral provincial". ■

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 16-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Se normaliza la actividad en yacimiento Huevos Verdes

Se levantó la medida de fuerza de los trabajadores quienes concretaron una medida de fuerza por problemas de seguridad e higiene en distintos sectores de la mina y bloquearon el acceso de San José. Los trabajadores agremiados en el Sindicato de Vigiladores, protestaron contra la empresa por el despido de dos vigiladores

La novedad fue dada a conocer por el referente gremial, Omar Martínez quien explicó que el conflicto se inició luego del despido de dos vigiladores que prestan funciones en el sector y además “pedíamos que se solucionen algunos temas como un mal trato con los vigiladores, presiones que se ejercían con los mismo y tareas que debían hacer y que no les correspondían” y especificó que también la medida obedecía al pedido de mejoras salariales.

A través de Voces y Apuntes relató en espera de la firma del acta acuerdo mañana en la subsecretaría de Trabajo, que el hecho se inició porque “despidieron a dos compañeros, y uno es miembro de la comisión directiva del sindicato de vigiladotes de la Patagonia” al relatar que estuvimos haciendo acciones “para que se soluciones todos estos temas y para conseguir mejoras salariales en alguno ítems.” y en un principio al “no tener respuestas paralizamos la actividad

“Existe un principio de solución de las mejoras salariales en algunos ítems que se terminan de definir mañana en la subsecretaría de Trabajo de Caleta” especificó Martínez

Por puestos de trabajo en obras

Nueva manifestación de desocupados

Un grupo de manifestantes comenzó su reclamo en la mañana de ayer en la localidad de 28 de Noviembre, frente al edificio municipal. Reclaman que no se está cumpliendo con los compromisos asumidos por las autoridades. López afirmó que el día jueves a primera hora, algunas empresas podrían informar sobre ingresos de personal.

INFORMACIÓN GENERAL



Jóvenes comienzan a manifestarse nuevamente en busca de trabajo.

28 DE NOVIEMBRE (Corresponsal).- Una nueva instancia de conflicto se inició en la jornada de ayer en la localidad de 28 de Noviembre, cuando un grupo de manifestantes decidió iniciar una protesta, con el corte parcial de la Avenida Antártida Argentina, frente al edificio municipal.

Se trata del mismo grupo de trabajadores desocupados que protagonizara los cortes de ruta en el acceso a Río Turbio a inicios del mes de agosto, aunque en esta ocasión, sólo son ciudadanos de esa localidad.

En las primeras horas de la mañana, el grupo de manifestantes no superaba las 10 personas, número que no sufrió demasiadas modificaciones con el transcurso de la jornada.

Los manifestantes afirman que no se está cumpliendo con las actas firmadas en la finalización del conflicto anterior, en las que se afirmaba que los desocupados, que en su momento habían confeccionado un listado de aproximadamente 240 personas, ingresarían en las empresas que se encargarán de llevar adelante las posibles obras públicas que inicien en la presente temporada.

Espera

Por otro lado, el intendente de la localidad Oscar Alfredo López manifestó que, en las primeras horas de la mañana, mantuvo un diálogo con los trabajadores, quienes manifestaron su problemática, pero no quisieron entender el pedido de la intendencia de esperar algunos días más para definir cuál podría ser su futuro laboral.

En el mismo sentido, López destacó “cuando firmamos el acta todas las partes dejamos en claro que el ingreso a YCRT iba a ser a partir de marzo del año que viene, y que la otra alternativa era esperar al mes de septiembre que inicie la temporada de obras”, y agregó “estamos cumpliendo con eso, estamos en septiembre y estamos gestionando los puestos de trabajo”.

El titular del Ejecutivo municipal informó además que “el día jueves, a primera hora, los empresarios que operan en la zona informarán cuántos son los puestos de trabajo que pueden otorgar en esta etapa” y recalcó que “otra de las alternativas es la conformación de algunas cooperativas”.

Finalmente, Oscar López expresó que “antes de esta fecha hay algunas empresas que ya han tomado a personas de este listado y, siempre y cuando los manifestantes no tengan problemas de salud que les impidan trabajar o antecedentes penales, seguramente irán ingresando en algunas empresas”.

Ultimo momento

Anoche, a última hora se tomó conocimiento que los manifestantes ingresaron al interior del edificio municipal, donde continuaría su reclamo, en forma pacífica si entorpecer el normal funcionamiento del municipio, se informó.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 16-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

[Peralta: «No vamos a permitir una intervención Federal a nuestra Provincia»](#)

Subrayó hoy el Gobernador de Santa Cruz en los actos centrales por el 89 aniversario de la localidad de Koluel Kayke, al tiempo que afirmó “nosotros no desacatamos, somos hombres de la Ley y de la Constitución” y enfatizó “vamos a ser muy firmes en la defensa de los derechos soberanos de los santacruceños”, en clara referencia a la situación que vive la Provincia ante un nuevo fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por el caso Sosa.



El Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, Daniel Román Peralta presidió hoy los actos centrales con motivo del 89º aniversario la localidad Nuestra Señora de los Dolores de Koluel Kayke, acompañado por su equipo de Gobierno anunció obras, firmó contratos, entregó becas deportivas entre otras iniciativas que apuntan al desarrollo de la pequeña comarca.

En primer término el gobernador Peralta hizo un reconocimiento a la primera Comisionada de Fomento de Koluel Kayke, María Inés Rolón a quien agradeció su presencia en ese acto. Luego hizo hincapié en que “quisimos estar presentes aquí con el equipo del Gobierno Provincial” al tiempo que comentó “pensé que no iba a poder estar acá, ustedes saben que por motivos ajenos hoy de una manera poco feliz somos tapa de los medios nacionales y sobre esto me voy a referir más adelante”.

Paralelamente, Peralta manifestó “queremos decirles como estamos viendo a Koluel Kayke desde el Gobierno Provincial, los estamos viendo como una localidad con un crecimiento exponencial muy fuerte a partir de la radicación, de la creación de parte del Gobierno Nacional, de nuestra Presidenta, del Parque eólico I y II en Koluel Kayke que va a instalar 75 Megas de energía limpia y renovada”.

“Esto – remarcó - tiene que venir acompañado con un desarrollo de logística y de los emprendimientos de los vecinos de esta comunidad en primer lugar, y después de la región, de Pico Truncado, de la zona aledaña de este pueblo para que ustedes tomen a esta obra como propia, para que ustedes se sientan dueños de este viento que tanta veces los castiga y que ahora tenemos que invertir en esa proporción para ponerlo en energía, ponerlo en la red del interconectado nacional, venderlo y ser dueños de nuestros recursos en función de ustedes”.

Porque – puntualizó – “las obras que planea el Gobierno Nacional y que ejecuta el Gobierno Provincial con las Municipalidades, con las Comisiones de Fomento de Santa Cruz son para los santacruceños”.

En este orden, Peralta subrayó que “el viento que tantas veces nos aleja, tiene que ser mañana garantía de progreso de toda la comunidad de Koluel Kayke, echo energía” al tiempo que añadió

“deben sentirse parte del desarrollo que va a venir y eso es inevitable, porque 43 molinos de viento plantados cerca van a traer la posibilidad de que se radiquen familias y que se engrandezcan las que están, que tengamos más trabajadores en el sector del Estado, más compañeros servicios de públicos, más compañeros viales”.

Asimismo, el Gobernador indicó que “tenemos que poner en valor los recursos de nuestra seguridad, debemos elevar el rango del puesto de Comisaría tenemos que hacerlo al menos Subcomisaría eso lo vamos a trabajar con las autoridades policiales para tener mayor presencia porque hay que planificar lo que se viene no quedarnos simplemente con lo que está” al tiempo que reflexionó “el crecimiento es importante y la comunidad a través del Comisionado de Fomento y del Diputado por el Pueblo le hagan llegar al Gobierno Provincial todas las inquietudes que tienen, absolutamente todas, las que podamos cumplir hoy, lo haremos y si no, diremos en que plazo podemos hacerlo, con absoluta sinceridad y franqueza porque no son tiempos de andar prometiendo cosas que después no se puedan hacer”.

Y en este sentido enfatizó “la palabra cumplida tiene que tener un doble valor y volver a generar el valor que tenía la palabra en otros tiempos cuando nuestros pioneros de palabra compraban, vendían, hacían y deshacían, y no necesitaban tantos contratos ni formularios, a esa cultura tenemos que volver los santacruceños, especialmente, los habitantes de esta zona”.

Educación/

Más adelante, el Primer Mandatario Santacruceño se dirigió a la comunidad educativa y en ese orden indicó que “el Gobierno provincial tomó la determinación de ampliar los servicios educativos para que los jóvenes no se tengan que ir de Koluel Kayke cuando tengan que subir al estrato superior que hoy tienen” por lo que determinó “a partir del año que viene habrá secundario en esta comunidad para que nadie se tenga que mover y para que tengan las familias la posibilidad de la tranquilidad de sus hijos, es mi palabra”.

Corte Suprema de Justicia/

En otro tramo de su alocución, Peralta se refirió al momento político que se está viviendo en Santa Cruz, al respecto señaló “es un tema que quizás no hubiera sido motivo de expresión en el aniversario de un pueblo, en una localidad tan pequeña, muchos me preguntaban por qué venía a una localidad pequeña teniendo algunos problemas como los que tenemos, como los que tiene este Gobernador, fundamentalmente, a partir de esta suerte de intimación que me hizo la Corte Suprema porque dicen, que el Gobernador desafía a la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

“Cómo – exclamó – cómo puede un hombre elegido por la voluntad popular, desde este pequeñísimo rincón de la Patria, desde aquí, desde el corazón petrolero de Santa Cruz, plantear tremendo desafío ante tremendas autoridades Judiciales, cómo puede – se preguntó –, la respuesta es sencilla, no puede”.

En este marco remarcó “lo que tampoco puede este Gobernador es traicionar la Constitución Provincial sobre la que juró, lo que no puede este Gobernador es no plantarse ante las cosas que a los santacruceños nos excluyeron durante décadas en donde los grandes centros poblados nos dieron la espalda y solamente a partir del gran proyecto nacional del 2003 pudimos empezar a canalizar y a hacer realidad nuestros sueños, ahí es donde me voy a plantar y en ese desafío me van a tener”.

“Y – subrayó- de otra cosas más, un mensaje a la oposición de mi Provincia y también a aquellos

que desde el Gobierno Nacional o de la oposición nacional suponen sin conocer si quiera la entrada, que el ingreso a Santa Cruz que es Caleta Olivia, escuchaba a un señor del PRO, un partido del señor Macri que hace un mes que tiene las escuelas tomadas y las clases paradas y nos viene a dar clase de civilidad a nosotros, a los santacruceños, que se orienten hacia ellos y se fijen cuáles son las fallas que tienen”.

Al tiempo que advirtió “esta Provincia no va a permitir ningún retroceso institucional que ya desde el 2007 nos hizo involucrar a los santacruceños, acá no hay ninguna posibilidad de ninguna naturaleza” por lo que sostuvo “que se saquen de la cabeza los que a 3 mil kilómetros miran a Santa Cruz con desprecio, de que existe la posibilidad de una intervención federal a nuestra Provincia, no existe, no lo vamos a permitir y tenemos una Presidenta que comparte este proyecto Nacional y Provincial y que va a sostener el mecanismo institucional de Santa Cruz”.

Seguidamente, Peralta dirigiéndose a la oposición de la Santa Cruz enfatizó “que no se dejen engañar, el señor Sosa, al cual se refiere el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ellos lo saben muy bien, este acuerdo es inaplicable porque el cargo al que la Corte nos dice a nosotros que los repongamos: no existe, y cuando este Gobernador manda a la Cámara de Diputados de Santa Cruz, para no violar la independencia de Poderes el acuerdo para el Dr. Sosa, el bloque de la oposición lo rechaza, el bloque de Encuentro Ciudadano también y obviamente, el dr. Sosa también”

“Y – prosiguió - les quiero contar además que no estamos hablando del Dr, Cuyul, el Dr Sosa cobra 37 mil pesos por mes de jubilación y además tiene una demanda contra el Estado Provincial por 5 millones de pesos, tengámoslo claro, no es que quiere el bronce quiere la plata”.

En este sentido Peralta apuntó que “ahora hay un formidable procesos de desestabilización institucional en Santa Cruz porque a los dos minutos que la Corte sacó esa solicitada, ese acuerdo que nosotros nos enteramos por los medios, la señora Stolbizer, tristemente conocida por nosotros porque nos quiso sacar el 6 por mil de entrada, pidió la intervención de los tres Poderes de Santa Cruz y que votemos en noventa días”.

“No hay problema –expresó – que la señor Stolbizer venga ya a hacer campaña porque estamos dispuestos a votar mañana pero no en función de una intervención, no en función de violar los mecanismos institucionales y constitucionales, clases de civismo a esta altura no necesitamos” dijo el Gobernador de Santa Cruz.

Asimismo Peralta subrayó que “necesitamos mayor compromiso para el desarrollo de Santa Cruz, compromiso para el cumplimiento de nuestros sueños, necesitamos construir Cóndor Cliff y la Barrancosa, el interconectado de Pico Truncado al sur, la Central Térmica a carbón de Río Turbio” y sobre esta expresión resaltó que “les quiero decir a los santacruceños que todos esos proyectos están en peligro porque hay un intento de desestabilización política al Gobierno Provincial y a ese proceso lo vamos a enfrentar con toda tranquilidad, sin buscar enfrentamiento entre la sociedad porque para eso nos votó la gente en el 2007, pero tampoco confundamos las cosas, vamos a ser muy firmes en la defensa de los derechos soberanos de los santacruceños y eso no es transable ni negociable” aseguró el Gobernador.

Luego, Peralta se disculpó con la comunidad de Koluel Kayke por “tener que hacer mención a esto pero es necesario hacerlo por la cobertura y la presencia de los medios nacionales y provinciales” al tiempo que indicó “nosotros no desacatamos, somos hombres de la ley y de la Constitución, cada vez que llegamos a un cargo público es porque la gente nos votó, no como otros que todavía andan

dando vueltas y por eso quizás estos proyectos intervencionistas que cranean siempre, que muchas veces llegaron al Gobierno de la mano de gobierno militares, fue la única forma que pudieron llegar”.

“Nosotros – afirmó – jamás transitamos ese camino, siempre preservamos las reglas de la democracia y a ese juego nos sometemos pero no nos descuidemos, tengamos en cuenta cada opinión, cada palabra, cada expresión grabémosla y tengamos memoria”.

Por último, Peralta subrayó “sepan ustedes que todo esto a mí me da mucha más energía, mucha más fuerza para trabajar el triple de lo que estamos trabajando por los santacruceños, feliz cumpleaños Koluel kayke, concluyó.

Ayer, en Buenos Aires

Atanasio Pérez Osuna asumió al frente de YCRT

Finalmente se produjo la puesta en funciones del nuevo interventor de la empresa carbonífera. Significativo respaldo del ministro Julio De Vido al nuevo funcionario. Pérez Osuna llegará el jueves a Río Turbio y antes del fin de semana se reunirá con gerentes y gremios.

SANTA CRUZ



El ministro Julio De Vido puso en funciones, como interventor de YCRT, al diputado provincial Atanasio Pérez Osuna.

RIO TURBIO (Corresponsal).- Finalmente, luego de siete días de haberse publicado el Decreto de su designación, en la mañana de ayer martes 14 de septiembre en el Salón Belgrano, situado en el 5° piso del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el ministro Julio De Vido puso en funciones, como interventor de YCRT, al diputado provincial Atanasio Pérez Osuna.

La información que emana de la oficina de prensa de la empresa indica que participaron de la ceremonia el senador Nicolás Fernández, los diputados Nancy Ester Hernández y Horacio Servando Páez, la titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, licenciada Norma Boero, el presidente de Vialidad Nacional, ingeniero Nelson Perioti, el interventor de Fabricaciones Militares, Dr. Arturo Antonio Puricelli, el coordinador general de YCRT contador Miguel Ángel Larregina, los intendentes de Río Turbio, Claudio Martín Adolfo, y de Caleta Olivia, Fernando Cotillo, además de dirigentes gremiales con órbita en la empresa estatal.

El diputado Atanasio Pérez Osuna, en ejercicio de licencia, hizo el juramento de rigor ante el titular de la cartera de Planificación Federal, arquitecto Julio De Vido y el escribano de Gobierno, a través de la designación presidencial Decreto 1258/2010, como interventor de Yacimientos Carboníferos Río Turbio, y de los Servicios Ferroportuarios con terminales en Punta Loyola y Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, con el rango de secretario de Estado.

Seguidamente, el ministro Julio De Vido pronunció un discurso resaltando la importancia vital del yacimiento minero y de la futura usina de 240 Mw. en construcción, que darán un aporte fundamental a la matriz energética nacional, a la vez que brindó todo su apoyo a la nueva conducción de YCRT.

Respaldo

Este medio consultó al coordinador general de la empresa sobre el respaldo brindado por el titular de la cartera de Planificación Federal, el ministro Julio De Vido, y comentó que “fue un apoyo muy importante hacia la nueva gestión, comprometiéndolo a los trabajadores a llegar a la causa final que es proveer el carbón para la usina termoeléctrica”.

El contador Miguel Larregina amplió además que durante la ceremonia se habló de las próximas inversiones de compra de tuneladoras y tres frentes largos, cuyas licitaciones internacionales se realizarán el mes próximo, y también del

programa de inversiones que se proyecta para dotar a la empresa de las herramientas e insumos necesarios para responder a la demanda que tendrá el carbón, tanto para la generación de energía como para la comercialización del mineral.

Finalmente, el coordinador general informó que el nuevo interventor estará en Río Turbio el día jueves, donde se prevé hacer una presentación ante el personal a la hora 18, en el Módulo de Mina 5.

Las reuniones con gerentes y subgerentes se realizarán entre jueves y viernes, como así también el encuentro con los gremios ATE, APSPyT, y Luz y Fuerza, en las cuales se estima Pérez Osuna dará los lineamientos de su gestión.

Aumento para guías minerías

La Legislatura de Santa Cruz aprobó el jueves un proyecto de resolución impulsado por los tres bloque parlamentarios (PJ, UCR y EC), con el fin de solicitar al Ejecutivo Provincial que, a través de la Secretaría de Minería, incremente “de forma urgente” el valor correspondiente a las guías de transporte de mineral, establecido en el artículo 12° del Decreto N° 2.040/92, reglamentario de la Ley 1.992 del Registro de Productores Mineros.

Unanimidad - El proyecto, que fue aprobado por unanimidad, recuerda que la Ley 1.992, establece en sus artículos 7 a 14, que toda persona que se dedique a la producción, industrialización, comercialización o transporte habitual de minerales dentro de Santa Cruz o de ésta hacia afuera, está obligada al uso de guías de transporte de minerales, que son extendidas mediante formularios generados por la autoridad de aplicación. Los minerales transportados que no están amparados por su respectiva guía, pueden ser decomisados por la autoridad competente y las empresas que los portan, ser pasibles de las sanciones correspondientes. También establece la mencionada ley, que el Ejecutivo está autorizado a reglamentar todo lo concerniente a los actos anteriormente mencionados.

Reglamentación - En relación a esto último, en el artículo 12° de la reglamentación de la mencionada ley, que data del año 1992, dice lo siguiente: “Fijase en la suma de \$ 12,50, el valor de cada guía para el primer semestre del año 1992, dicho monto se establecerá semestralmente mediante resolución de la Dirección Provincial de Minería”.



Costa y Línea Sur



Terrenos, casas y hotel por menos de un millón

La empresa en liquidación fijó como base 800.000 pesos.

Hiparsa vende en lote inmuebles en Sierra Grande.

SIERRA GRANDE (ASG).- La empresa estatal rionegrina Hiparsa, en proceso de liquidación, sacó a la venta varias hectáreas de terrenos e inmuebles, entre ellos un hotel en Sierra Grande, casas frente al mar en Punta Colorada (Playas Doradas) y 1 kilómetro de valiosas tierras frente al mar.

La insólita cotización de estos bienes del estado no alcanza al millón de pesos y precisamente fue fijada una base de 800.000 pesos por el lote.

La empresa Hiparsa –ex Hipasam– realizó la semana pasada un llamado a concurso público de precios para ofrecer los bienes, algunos de ellos en pleno uso. A tal punto están en condiciones que habría varios interesados en adquirirlos.

La firma vende en bloque un inmueble urbano, identificado como hotel "el Jarillal" y una importante parcela de terrenos en Sierra Grande, en un sitio de belleza privilegiada junto a las sierras.

La superficie que se ofrece es de 14.283 metros cuadrados, va desde el hotel hasta una zona de una antena de una empresa de telefonía que se encuentra en el predio.

En Playas Doradas

Además se ofrece una parcela de terreno rural, que forma parte de una mayor fracción de tierra, en la zona de Punta Colorada, contigua al área Industrial II de la MCC Minera Sierra Grande, junto al muelle mineralero, con una superficie de 93 hectáreas.

El paquete de Punta Colorada incluye 5 casas, frente a la Playa Las Casitas y un predio donde se encuentra un ex criadero de truchas que hoy está abandonado y que tiene piletas de cemento que constituyeron el emprendimiento trunco. Los bienes de la empresa se ofrecen en el estado en que se

encuentran, se transfieren con restricciones de uso, como son las normas ambientales y urbanísticas que se deben tener en cuenta.

Aclara la empresa que los gastos de escrituración de los inmuebles serán a cargo del oferente. El precio de base es de 800.000 pesos, cifra que incluye los inmuebles y los tentadores terrenos.

Los oferentes deben presentar garantías de mantenimiento de oferta y garantías de cumplimiento de contrato. Se recibirán las ofertas en sobre cerrado hasta el 20 de septiembre en la administración de la empresa. La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de septiembre a las 10 de la mañana.

Desde hace dos años Hiparsa está en proceso de liquidación, se desprende lentamente de aquellos bienes que eran del Estado nacional cuando se creó Hipasam, que puso en marcha la mina de hierro. El cierre de la empresa nacional se produjo en el año 92, al año siguiente el gobierno provincial, con Hiparsa, se hizo cargo de la empresa hasta que vendió los capitales mineros a la empresa China MCC.

Pusieron en función al nuevo presidente de Distrigas S.A.

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Ayer en la mañana el presidente de Servicios Públicos, Julián Osorio, junto a los directores Jorge Barron y Ricardo Muñoz y el vicepresidente de FOMICRUZ S.E. Jorge Valdano y el ministro de Economía Diego Robles, puso en función como presidente del Directorio de Distrigas S.A. al ingeniero Oscar R. Diego.

Luego de firmar el acta, el Ministro se refirió al nuevo titular diciendo que "es un placer para mí poner al frente de la empresa al ingeniero Diego y sé que va a realizar bien su tarea, continuando la de Juan Ferreiro".

Agradecimiento - Por su parte, el presi-

dente de Distrigas, Oscar Diego, luego del acto comenzó su alocución agradeciendo al Gobierno de la provincia; al Ministro; a SPSE y "a Juan Ferreiro que me dio la posibilidad de conducir Distrigas, siendo para mí una culminación dentro de la carrera por haber empezado en esta empresa"

Por último, Diego afirmó que "me comprometo a continuar generando un servicio eficiente, siempre dándole respuestas a nuestros usuarios y trabajar para realizar una buena gestión y que así la provincia se vea beneficiada."

Antecedentes en SPSE - Cabe destacar que Oscar Diego ingresó a SPSE el 14 de noviembre de 1988 y ocupó cargos en la antigua

Gerencia de Gas hasta diciembre de 1994. En marzo de 1995, a través de un decreto del Poder Ejecutivo, se crea Distrigas S.A. y es nombrado vicepresidente de la empresa hasta

diciembre de 1996. A partir de esa fecha ocupa el cargo de Gerente Comercial, desempeñándose allí hasta su actual asunción como flamante Presidente de Distrigas S.A. ■



Momento del acto de asunción de Diego.

ACTO DE ASUNCIÓN

Oscar Diego asumió en Distrigas



Río Gallegos

Ayer por la mañana, en un emotivo acto junto a compañeros de trabajo de Distrigas, el presidente de Servicios Públicos Julián Osorio, los directores Jorge Barrón y Ricardo Muñoz y el vicepresidente de FO.MI.CRUZ S.E, Jorge Valvano; el ministro de Economía, Diego Robles, puso en funciones como presidente del directorio de Distrigas S.A. al ingeniero Oscar R. Diego.

Luego de firmar el acta, el ministro se refirió al nuevo titular diciendo que “es un placer para mí poner al frente de la empresa al ingeniero Diego y sé que va a realizar una tarea bárbara continuando la de Juan (Ferreiro).”

Por su parte, el flamante presidente de Distrigas, Oscar Diego, visiblemente emocionado, comenzó su alocución agradeciendo al gobierno de la provincia, al ministro, a SPSE y “a Juan Ferreiro que me dio la posibilidad de conducir Distrigas, siendo para mí una culminación dentro de la carrera por haber empezado en esta empresa”

Por último, Diego afirmó que “me comprometo a continuar generando un servicio eficiente, siempre dándole respuestas a nuestros usuarios y trabajar para realizar una buena gestión y que así la provincia se vea beneficiada.”

Cabe destacar que Oscar Diego ingresó en Servicios Públicos el 14 de noviembre de 1988 y ocupó cargos en la antigua Gerencia de Gas hasta diciembre de 1994.

En marzo de 1995, a través de un decreto del Poder Ejecutivo, se crea Distrigas y es nombrado vicepresidente de la empresa hasta diciembre de 1996.

A partir de esa fecha ocupa el cargo de gerente comercial, desempeñándose allí hasta la asunción de ayer, como flamante presidente de Distrigas S.A.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 16-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Preparan cápsulas para rescatar a los mineros

A pesar de los contratiempos con las perforadoras, el rescate de los 33 mineros atrapados desde hace 41 días en la mina San José comienza a tomar forma. La fábrica de Astilleros y Maestranzas de la Armada (Asmar) presentó ayer el diseño de las tres cápsulas que permitirán el retiro de los trabajadores desde los 700 metros de profundidad en que se encuentran y que tardarían no más de 12 minutos en emerger desde el fondo del yacimiento.

Las jaulas medirán 2,5 metros de alto, con un diámetro de 54 centímetros y un peso estimado de 250 kilos, según las especificaciones entregadas por el equipo técnico a cargo de las labores de rescate y lo dispuesto por el presidente Sebastián Piñera.

El mandatario encargó la manufactura de las cápsulas a la maestranza de la marina, ubicada en Talcahuano, que resultó completamente destruida durante el tsunami del febrero.

Las cápsulas consistirán en una plancha de hasta 4 milímetros de grosor, de acero de casco de buque, mientras que los cilindros tendrán dos troncos cónicos de base circular en sus extremos. Estarán equipadas con 16 ruedas en su parte superior e inferior, para evitar la fricción contra la roca. Tendrán una red de suministro de aire a presión, con un sistema de activación de oxígeno con una autonomía de tres horas. Los mineros viajarán con correas y arneses en los hombros y en la entrepierna, y en caso de que la cápsula se atasque tendrán una salida de escape por el piso, a través de la cual podrán descolgarse por una cuerda. Tendrán anteojos de protección, guantes, linternas led en sus cabezas, buzo con bandas reflectoras y zapatos de seguridad. La Asmar anunció que las jaulas también incluirán un sistema de comunicaciones de audio y video inalámbrico.

Las autoridades aún no han definido el equipo de rescate que participará en el envío de las cápsulas, pero se cree que serían miembros del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (Gope) de Atacama, que descenderán en las jaulas para facilitar la salida de los mineros.

Una vez en la superficie, los trabajadores serán controlados en un hospital de campaña que se instalará a un costado de la boca de la mina y los casos más extremos serán derivados en helicóptero a Copiapó.

El jefe del equipo técnico que supervisa el rescate, el ingeniero André Sougarret, explicó sin embargo, que las cápsulas aún no han sido aprobadas como la solución definitiva.

Chile: el rescate de los mineros podría adelantarse a noviembre

Lo confirmó el responsable del operativo de rescate, al destacar el avance de las maniobras en la mina San José, situada a unos 850 kilómetros al noreste de Santiago.



Chile.- "Si las perforaciones no tienen nuevos tropiezos, los obreros podrían estar en la superficie en el penúltimo mes del año", estimó René Aguilar, coordinador de tareas de rescate en la mina San José, situada a unos 850 kilómetros al noreste de Santiago,

En tanto, el ministro chileno de Minería, Laurence Golborne, también se manifestó "bastante entusiasmado" al indicar que "si las cosas caminan bien, como hasta ahora", los mineros podrían estar con sus familias en noviembre.

El ingeniero Aguilar informó además que la "Raise Borer Strata 950", que se desempeña en el "plan A", alcanzó el miércoles los 300 metros de profundidad, de los cerca de 700 metros que debe perforar hasta dar con los 33 mineros, publicó el diario El País.

En tanto, la perforadora "Schramm T-130" reanudó el miércoles por la madrugada la excavación del llamado "plan B" para rescatar a los trabajadores atrapados en el norte de Chile desde el pasado 5 de agosto.

La máquina, llamada "la milagrosa" por los familiares de los mineros, que había interrumpido sus labores el pasado jueves, cuando había alcanzado los 268 metros de profundidad, debido a la rotura del cabezal al impactar con un trozo de hierro, volvió a reanudar sus operaciones esta madrugada.

Aguilar, afirmó esta noche en declaraciones a Televisión Nacional que la T-130, perforó 100 metros en menos de 24 horas, palabras que sacaron aplausos de los familiares.

La máquina realiza una perforación de unos 30 centímetros de diámetro, y el día que alcance los 700 metros de profundidad se le instalará en la punta un cabezal que regresará a la superficie ensanchando el orificio a 65 centímetros, por donde los expertos harán entrar una "cápsula" que traerá los mineros a la superficie.

En cuanto al "Plan C", que utilizará una máquina petrolera, de 45 metros de altura, facilitada por la Empresa Nacional del Petróleo, y que necesita una base de concreto equivalente al tamaño de una cancha de fútbol, se prevé que empiece a funcionar el próximo lunes.

Perforadoras superaron los 300 metros

Las dos perforadoras que trabajan en el rescate de los 33 trabajadores atrapados en una mina en el norte de Chile superaron los 300 m de excavación, con lo que aumentó el ánimo de los mineros, que desde el fondo de la mina pueden oír el trabajo incesante de las máquinas.

La perforadora encargada del denominado Plan A, una Strata 950, alcanzó ayer "los 308 metros", mientras que una segunda perforadora, a cargo del Plan B, "lleva un avance de 368 metros", señaló en rueda de prensa el coordinador de las tareas de rescate, René Aguilar. La primera de las máquinas debe perforar 702 metros y la segunda 630.

El mayor avance lo consiguió la segunda máquina, una perforadora modelo T-130, que a las 23 de Argentina del martes retomó sus operaciones tras sufrir la rotura de una de sus piezas el jueves pasado. Esta máquina debe ensanchar hasta unos 30 cm un primer ducto ya construido de 630 metros, para luego en una segunda pasada volver a agrandarlo hasta unos 70 cm de diámetro y permitir la ajustada salida de los mineros. Este fin de semana la T-130 podría finalizar su primera fase tras alcanzar los 630 metros en su primera pasada, según dijo Aguilar.

Luego viene una segunda perforación que "tiene una velocidad distinta", más lenta que la primera fase, por lo que se mantiene la estimación oficial sobre el plazo del rescate de los mineros, previsto para inicios de noviembre o comienzos de diciembre, en el escenario más pesimista.

"En un buen escenario, deberíamos estar llegando los primeros días de noviembre" con la amplitud necesaria para el rescate, señaló Aguilar. En tanto está previsto una nueva detención de la perforadora Strata "que va a tener un mantenimiento preventivo a los 380 metros durante este fin de semana", dijo el funcionario. (AFP)